INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº: 5676/16

ADDENDA 1

Por la presente adenda se modifica el siguiente punto del llamado identificado como:

CD Nº 12/2019, ID N° 370684.-

- ✓ **Nombre: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2019, Adquisición de Combustibles y Lubricantes.**
- ✓ **El sub grupo del objeto de gasto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria corresponde a lo siguiente objeto: 360.011**
- ✓ **En el Anexo E, Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, se solicita lo siguiente:** Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [_2016,2017 Y 2018] para contribuyente de IRACIS. Los demás ítems no se alteran.

María Antonia, 15 de octubre del 2019

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ANTONIA · TESORERÍA ·

Edgar R. López L.

Encargado de UOC